ACTA No. 02		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Actualización de Articulación de currículo		
CIUDAD Y FECHA: **Santiago de Cali, marzo 27 de 2020**	**HORA INICIO:** **2:00 PM**	**HORA FIN:** **4:00 PM**
LUGAR: **Conferencia virtual por Zoom Conference**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Centro de Electricidad y Automatización Industrial.**	

TEMA (S):

1. Estructura de un Proyecto Educativo Institucional.
2. Componente académico: Modelo educativo, Diseño curricular.
3. Planeación pedagógica: formatos y registros.
4. Articulación curricular: Aspectos de forma y fondo.
5. Articulación curricular: Ejemplo del proceso de articulación.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

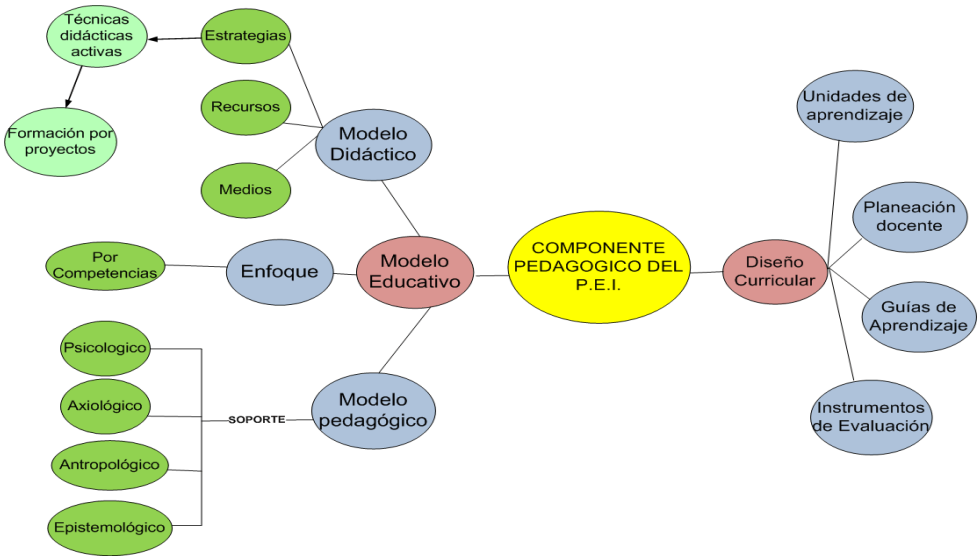
Actualizar al equipo de instructores del SENA que prestan sus servicios en el programa de articulación con la educación media, acerca de los lineamientos, metodologías y estrategias para realizar una articulación curricular efectiva en las Instituciones Educativas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

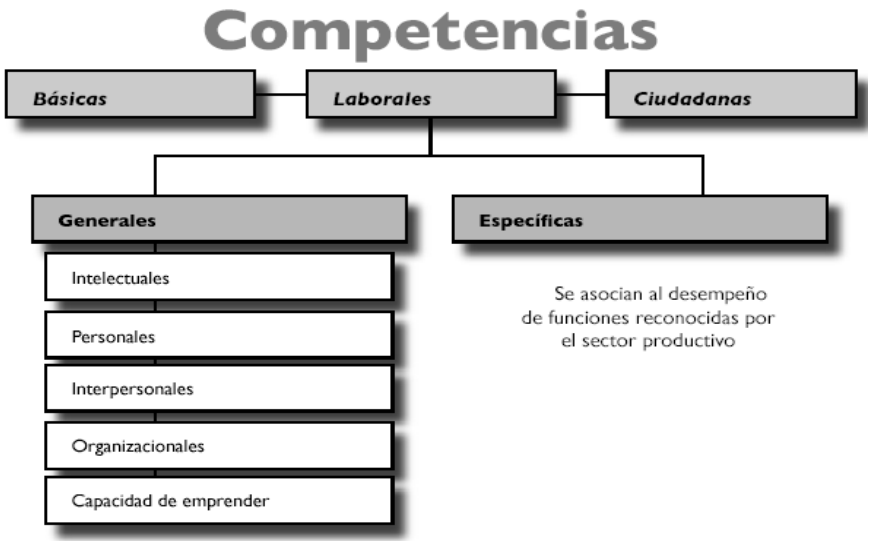
Saludo y presentación

Se establece el saludo de bienvenida y presentación de la orden del día.

1. Se trabaja en la explicación de la estructura de un Proyecto Educativo Institucional y sus componentes: Conceptual, académico, administrativo, comunitario y de calidad, se les explica que el PEI es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.
2. El expositor Jong López, explica el componente académico, el cual se encuentra compuesto por el Modelo educativo y el Diseño curricular, se les presenta el siguiente esquema:



3. El expositor Jong López, explica la importancia de los registros en los formatos institucionales, en los cuales se deben ver reflejados el enfoque institucional, tanto del SENA como de la Institución Educativa. Ver esquema:



4. A los presentes en la reunión se les explica a través de un ejemplo, el como se debe abordar la articulación del currículo en las instituciones educativas en convenio SENA.

Para ello se sugiere lo siguiente:

a) Se debe de solicitar por parte del SENA-AMT una reunión para que todos los actores intervinientes del proceso estén presentes: Instructor (es) técnico y transversal SENA-CEAI y por parte de la IE: Coordinador (a) docentes técnicos y transversales de la IE .

b) En la reunión de articulación de currículo se debe dejar claro la importancia que lo relevante es hacer un trabajo de actualización de la planeación pedagógica que afectará positivamente los planes de área y aula de cada una de las IE articuladas.

c) Se debe de establecer y materializar lo que en el COI se haya definido en términos de los tiempos de la formación. Recordemos que la formación técnica debe tener 11 horas a la semana (IE MT oficial), en donde los instructores SENA solo apoyarán hasta 5 HS. Se debe dejar claro que las horas de tecnología e informática no hacen parte de las horas técnicas.

d) Se debe socializar el formato del SIGA de articulación de currículo y que este es un insumo importante para mostrar el currículo articulado entre el SENA y la IE, sin embargo este trabajo se realizará de la siguiente manera: Los instructores técnicos deberán Programar reunión con su "par" para poder organizar el plan de trabajo para identificar como cada uno va a trabajar con los estudiantes directamente (si es una IE de MT pública) y las asesorías con la IE MT privada. El instructor transversal hará lo mismo para poder establecer la segunda reunión con los docentes transversales que estén involucrados, según lo tenga establecido cada IE.

e) El Conferencista sugiere una segunda reunión de articulación, en donde el instructor técnico como transversal deben de tener claro lo se tiene que articular, teniendo en cuenta la unicidad de un discurso armónico entre los lineamientos del SENA y el MEN, tales como: Por ejemplo: El MEN habla de Estándares Básicos de competencia laboral - EBCL y el SENA de Normas de Competencia Laboral – NCL, MEN habla de ejes generadores de conocimiento, de ámbitos de Indicadores.

5. Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza la simulación de la articulación del currículo, con dos Resultados de Aprendizaje del programa de formación:

- Interactuar en los contextos Productivos y Sociales en función de los Principios y Valores Universales.

- Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del Medio Ambiente y de Desarrollo Sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.

6. El conferencista, Jong López, manifiesta que, en este ejemplo, tanto para el área técnica, como de emprendimiento y ciencias naturales, se debe incluir las actividades, medios y recursos, en la planeación pedagógico. Es ahí donde el desarrollo curricular del SENA sirve de apoyo a la formación articulada con la IE.
7. Se establece espacio para aclarar preguntas e inquietudes.
8. Se cierra la reunión a las 10:00 am

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Programar reunión para instructores del área transversal	Líder Carolina	Por definir
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) – Ver pantallazos		

